



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

### 5058 *Exposición pública reforma establecimiento hotelero c/ Nanses, 6 (Exp. 92/2015 y obras 532/15)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente: Obras 532/15 i actividades 92/2015  
Promotor: Alojamientos turísticos Villa concha, s.l.  
Técnicos redactores: Antonio Capó Mir (arquitecto)  
Gabriel Pons Cañellas (ingeniero técnico industrial)  
Objeto del proyecto: Reforma y ampliación establecimiento hotelero  
Emplazamiento: C/ Nanses, 6 07470 Puerto de Pollença

Pollença, 16 de mayo de 2017

**El Alcalde,**  
Miquel Àngel March Cerdà

